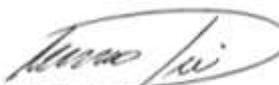


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A." CELEBRADA EL VIENTE
Y SEIS DE ABRIL DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en el séptimo piso ubicado en el hotel doral de Chile 402 y Aguirre, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **PREDIAL INDUSTRIAL PEDRISA S.A.**: Sr. José Rabascall Gorri, por sus propios derechos propietario de Veinte acciones (20) de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Pedro José Isaías Adum propietario de un mil novecientos ochenta acciones (1.980) de cuarenta centavos de dólar de los estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular señor Pedro Isaías Adum en calidad de presidente y actúa como secretario el infrascrito Gerente Señor Pedro Isaías Bucaram.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aceptar los Estados Financieros presentados por el Contador, y el informe del comisario Econ. Dahiana Lombeida Olaya.- Acto seguido la Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: a) Aceptar los Estados Financieros presentados por el Contador, y el informe del comisario Econ. Dahiana Lombeida Olaya.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.-Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con la Presidenta e infrascrito Secretario que certifica.-


Sr. Pedro Isaías Adum
Presidente de la Junta -Accionistas


Sr. Pedro Isaías Bucaram
Secretario de la Junta-Gerente


Sr. José Rabascall Gorri
- Accionista